

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°:

22045

FECHA EMISION: 18/11/2022

FECHA DESDE: 18/11/2022

FECHA HASTA: 30/11/2023

### CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE  
O RAZON SOCIAL:

VIDITEC SA

CUIT N°:

30-59015101-3

IMPUESTO:

Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO:

HUMBERTO PRIMO 2887 CAPITAL FEDERAL (1231)

ACTIVIDAD/ES:

681010 Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros

711003 Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones

711009 Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.

773090 Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal

331301 Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo

464502 Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión

465100 Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos

465210 Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones

475300 Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio

OBSERVACIONES:



Certificado impreso vía WEB el día 28/11/2022 12:22 p.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018